



## CIUDAD DE HIALEAH AVISO DE COMENTARIO PÚBLICO

En conformidad con el reglamento federal 24 CFR parte 91, los concesionarios están obligados a presentar un informe Anual Consolidado de Desempeño y Evaluación (CAPER) al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (U.S. HUD) dentro de 90 días al cierre del año del programa.

**POR LA PRESENTE SE NOTIFICA** este CAPER abarca el período comprendido del 01 de octubre del 2017 al 30 de septiembre del 2018, copias están disponible para revisión y comentario comenzando el 26 de noviembre del 2018 hasta el 10 de diciembre de 2018.

Las personas interesadas pueden obtener una copia del reporte ya sea llamando a el Departamento de Becas y Servicios Humanos al (305) 883-8040, enviando por correo o en persona una solicitud al 501 Palm Avenida, 1er Piso, Departamento de Becas y Servicios Humanos, Hialeah, FL. 33010, de lunes a viernes entre las horas de 9:00 a.m. y 4:30 p.m., o enviando un correo electrónico a la Directora, Annette Quintana, [Aquintana@hialeahfl.gov](mailto:Aquintana@hialeahfl.gov).

De acuerdo con el Acta de Americanos con Discapacidades del 1990, las personas que necesiten alojamiento especial para solicitar un borrador o necesiten asistencia para proporcionar comentarios públicos deberán de comunicarse con el Departamento de Subvenciones y Servicios Humanos de la Ciudad de Hialeah para obtener ayuda, o mas tardar siete (7) días antes del último día abierto para comentarios del público, al (305) 883-8040; si tiene problemas de audición, por favor llamar a los teléfonos de la Oficina de Servicio de Retransmisión de la Florida (800) 955-8771 (TDD) o (800) 955-8770 (voz) para asistencia. Para obtener información adicional sobre la política antidiscriminatoria de la Ciudad de Hialeah, visite: <http://bit.ly/1TMe0uc>